INFORME DE COMISARIO
POR AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2011

SEÑOR A LA GERENCIA DEL COMISARIO - LA COMPAÑÍA MARIBRIEN S. A.
Del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2011

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado de mi trabajo efectuado sobre el cumplimiento por parte de la gerencia de la compañía, de cuanto se refiere a normas legales reglamentarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, no observo hechos que señalar. Es cuanto.

2.- COLABORACIÓN GERENCIAL

Considero oportuno señalar, que en el proceso de revisión de los libros digitales e documentos, no se ha recibido cabal colaboración por parte del gerente general de la compañía.

3.- REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cuanto al cálculo y la documentación contable y legal correspondiente de manera periódica, que la compañía cumple con todos los requisitos, que establecen la Superintendencia de compañías, Y Negocio, Ministerio de Finanzas y el código de Comercio, entre otros de orden legal y su conservación y manejo de ser.

4.- CONTROL INTERNO

En términos generales los procedimientos, y controles implementados por la gerencia en el sistema administrativo, seguridad económica de sus activos, obligaciones y responsabilidades de la compañía.

5.- PRESENTACIÓN FINANCIERA Y SU REVALUACIÓN

Presentado, comprendido Estados de la compañía, Activos Totales $ 200.[illegible] y otros.
Pasivo: Corriente $ [illegible], Largo plazo $ [illegible] Patrimonio de los Accionistas $ [illegible] en resumen este es igual a la sumatoria del Activo en $ [illegible].

Observación: concordan con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que señalar, es todo lo.

A los señores accionistas de MARIBRIEN S. A.,

En ejercicio de mi calidad de comisario de MARIBRIEN S. A., en cumplimiento a la función que me asigna el numeral cuarto del artículo 321 de la ley de compañías vigentes informo que he revisado el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2011, y el Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha; mi revisión incluye pruebas de los registros contables y manejo de documentación correspondiente. Es, yo informo lo cuanto. Agradezco por la gentileza considerada, la atención dada en la de la compañía MARIBRIEN S. A.

Al 31 de Diciembre del 2011 y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de la ley de compañías y normas contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto nombro a los responsables la aprobación final del Balance General de MARIBRIEN S. A. A 31 de Diciembre del 2011 y el Estado de Resultados.

Guayaquil, 31 de [illegible] del 2011

Atte. Atentamente

LEMP. JOSE ANTONIO [illegible]
CEDULA DE CIUDADANIA [illegible]
COMISARIO TEL: [illegible]